

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

**APRUEBA CONVENIO FIDOF 2022 SUS-
CRITO CON EL CLUB DE ADULTO MA-
YOR "CRISTO VIVE N° 3"**

20 OCT 2022
CONCHALI,

DECRETO EXENTO N° 999

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Carta de Compromiso de fecha 19.10.2022 del C.A.M. "Cristo Vive"; Decreto Exento N° 402 del 11.05.2022 que Aprobó las Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (Fidof 2022); Decreto Exento N° 714 del 22.08.2022 que Aprueba Nomina del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales Fidof 2022,; Decreto Exento N° 583 del 11.07.2022 Modifica el D.E. N° 502/2016 que aprueba el Reglamento del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales; Decreto Exento N° 1004 de 25.07.16 que modifica dicho Reglamento; Decreto Exento N° 619 de 06.06.17 que modifico dicho reglamento; Decreto Exento N 835 del 09.09.21 que Complementa el Reglamento; Memorándum N° 279 del 14.06.2022 de Administración y Finanzas; Decreto Exento N° 668 del 11.08.2022 que Aprueba aclaración para el proceso FIDOF 2022; Decreto Exento N° 789 del 05.09.2022 Rectifica D.E. N° 668/2022 que Aprueba aclaración proceso FIDOF 2022 y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE el Convenio de fecha 12 de Septiembre del año 2022, entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, el **CLUB ADULTO MAYOR, "CRISTO VIVE N°3**, RUT N° 65.934.010-0, representada por su Presidente (a) don (a) **HILDA LUISA CEA AEDO**, cédula nacional de identidad N° 4.882.241-K, con domicilio en Pasaje San Antonio N° 3841, comuna de Conchalí y su Tesorero (a) don (a) **MARIA DEL CARMEN MEDINA CUEVAS**, cédula nacional de identidad N° 7.968.966-1, con domicilio en Algarrobo N° 1258, comuna de Conchalí, en adelante también "la organización beneficiaria", se ha celebrado el siguiente Convenio:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017 y su complemento aprobado mediante Decreto Exento N° 835 de fecha 09 de septiembre de 2021 y modificado a través de Decreto Exento N° 583 de fecha 11 de julio del año 2022. Mediante Decreto Exento N° 402 de fecha 11 de mayo del año 2022, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2022. A través de Decreto Exento N° 714 de fecha 22 agosto del año 2022, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2022, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "Reencontrándonos para disfrutar con nuestros pares."



SEGUNDO: Que la organización beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos, bajo el número 298, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la organización beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2022.

CUARTO: El monto total para el proyecto de Desarrollo Cultural – Recreativo - Deportivo será la suma total de \$484.000.- (cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesos) lo cual corresponden a un aporte municipal de \$440.000.- (cuatrocientos cuarenta mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de \$44.000.- (cuarenta y cuatro mil pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4177185 de fecha 6 de septiembre del año 2022.

La organización beneficiaria destinará los fondos exclusivamente a la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto presentado.

Objetivos General:

- Un día recreativo conociendo un poco más de nuestro Chile.

Objetivos Específicos:

- Conocer Doñihue y sus alrededores y lugares típicos de la zona.
- Degustaciones, lugares típicos como chamando.
- Disfrutar del entorno, tomar aire puro, también de la degustación.

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

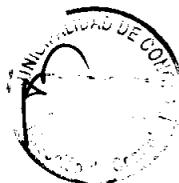
- Paseo cultural recreativo. Cantidad.

QUINTO: La organización beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del total del uso de los fondos en el plazo establecido (31 de diciembre del año 2022), en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el Original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias, es necesario reiterar que, si la Organización NO cumple con plazo y forma establecido para rendir cuenta de fondo entregado, no podrás optar a nuevo aporte municipal en el siguiente año.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

SEXTO: El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la organización beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

SEPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

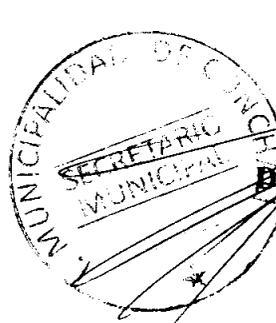


OCTAVO: La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

NOVENO: La representación con que comparece don (a) HILDA LUISA CEA AEDO, en su calidad de Presidente (a) y don (a) MARIA DEL CARMEN MEDINA CUEVAS, como Tesorero (a) de la organización beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 13 de julio del año 2022.

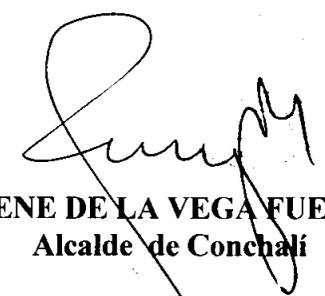
IMPUTACION: 24.01.005.003 Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales, FIDOF

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVASE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal




RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/maa

TRANSCRITO A:

- Adm. Municipal - Alcaldía - As. Jurídica
- Control - DIDECO - TESMU
- Org. Comunitarias - Finanzas
- CAM "CRISTO VIVE N° 3"
- O.P.I.R. / Sec. Municipal
- Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

CONVENIO
FONDO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES
FIDOF 2022

En Conchalí, a 12 de septiembre del año 2022, entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte, y por la otra, **CLUB ADULTO MAYOR CRISTO VIVE N°3**, RUT N° **65.934.010-0**, representada por su Presidente (a) don (a) **HILDA LUISA CEA AEDO**, cédula nacional de identidad N° 4.882.241-K, con domicilio en Pasaje San Antonio N° 3841, comuna de Conchalí y su Tesorero (a) don (a) **MARIA DEL CARMEN MEDINA CUEVAS**, cédula nacional de identidad N° 7.968.966-1, con domicilio en Algarrobo N° 1258, comuna de Conchalí, en adelante también "la organización beneficiaria", se ha celebrado el siguiente Convenio:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017 y su complemento aprobado mediante Decreto Exento N° 835 de fecha 09 de septiembre de 2021 y modificado a través de Decreto Exento N° 583 de fecha 11 de julio del año 2022. Mediante Decreto Exento N° 402 de fecha 11 de mayo del año 2022, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2022. A través de Decreto Exento N° 714 de fecha 22 agosto del año 2022, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2022, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "**Reencontrándonos para disfrutar con nuestros pares.**"

SEGUNDO: Que la organización beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos, bajo el número **298**, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la organización beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2022.



Municipalidad De Conchalí
Dirección Asesoría Jurídica

CUARTO: El monto total para el proyecto de **Desarrollo Cultural – Recreativo - Deportivo** será la suma total de **\$484.000.-** (cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesos) lo cual corresponden a un aporte municipal de **\$440.000.-** (cuatrocientos cuarenta mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de **\$44.000.-** (cuarenta y cuatro mil pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4177185 de fecha 6 de septiembre del año 2022.

La organización beneficiaria destinará los fondos exclusivamente a la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto presentado.

Objetivos General:

- Un día recreativo conociendo un poco más de nuestro Chile.

Objetivos Específicos:

- Conocer Doñihue y sus alrededores y lugares típicos de la zona.
- Degustaciones, lugares típicos como chamando.
- Disfrutar del entorno, tomar aire puro, también de la degustación.

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

- Paseo cultural recreativo. Cantidad.

QUINTO: La organización beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del total del uso de los fondos en el plazo establecido (31 de diciembre del año 2022), en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el Original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias, es necesario reiterar que, si la Organización NO cumple con plazo y forma establecido para rendir cuenta de fondo entregado, no podrás optar a nuevo aporte municipal en el siguiente año.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

SEXTO: El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la organización beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

SEPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales



Municipalidad De Conchalí
Dirección Asesoría Jurídica

Ordinarios de Justicia.

OCTAVO: La personería de don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

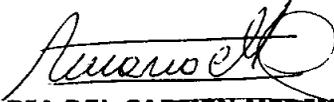
NOVENO: La representación con que comparece don (a) **HILDA LUISA CEA AEDO**, en su calidad de Presidente (a) y don (a) **MARIA DEL CARMEN MEDINA CUEVAS**, como Tesorero (a) de la organización beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 13 de julio del año 2022.

DECIMO: El presente convenio deberá ser sancionado por el correspondiente Decreto Alcaldicio.




RENE DE LA VEGA FUENTES
ALCALDE DE CONCHALI


HILDA LUISA CEA AEDO
PRESIDENTE (A)


MARIA DEL CARMEN MEDINA CUEVAS
TESORERO (A)

RVF/CMA/bdv.-

CARTA DE COMPROMISO

Conchalí, 19 de Octubre del 2022.

Yo Hilda Cea Aedo, Rut 4882241-k, domicilio pasaje San Antonio n° 3841, presidenta del Club Adulto Mayor "Cristo Vive", quien postulo al proyecto al Fondo Concursable Fidof 2022, nombre: "Reencontrándolo para disfrutar con nuestras pares", por un monto correspondiente a \$ 484.000 pesos. La cotización elaborada por error no se consideró el valor IVA.

La señora Hilda Cea Aedo, presidenta se compromete a cancelar el total del IVA y cualquier otro costo adicional que se incluya en el proyecto que no aparece en la cotización.

Se despide,

Presidenta

Hilda Cea Aedo



Tesorera

Maria Medina Cuevas



Timbre de la organización

Club Adulto Mayor
CRISTO VIVE
Rut: 65.934.010-0
Pers. Jurd. 1268 Fund. 8 Abril 2008



Handwritten mark resembling a stylized 'H' or 'X'.

145

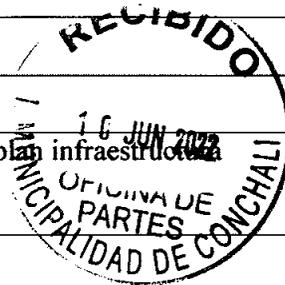
Quisto vive.
95%

705219

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

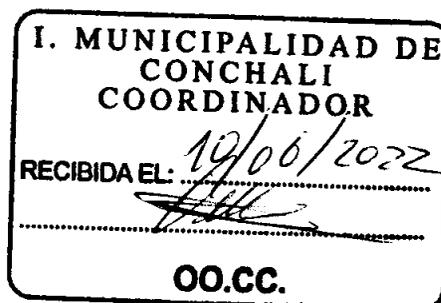
CHECK LIST POSTULACION

N°	DOCUMENTOS	✓
1	Formulario : 01 Carta de Presentación Postulación Fidof 2022	✓
2	Formulario: 02 Antecedentes del Proyecto y Pre Aprobación	✓
3	Formulario: 03 Matriz de Costos.	✓
4	Formulario : 04 Acta Aprobación de Directorio y Asamblea	FALTAN FIRMAS
5	Formulario: 05 Declaración Jurada	✓
6	Certificado de Directorio Personalidad Jurídica	✓
7	Certificado de Directorio Personalidad Jurídica	✓
8	Fotocopia de libreta o certificado de apertura de cuenta.	•
9	Fotocopia de RUT de la organización funcional y fotocopia de cedula de identidad de los miembros del directorio.	•
10	Certificado de no deuda por parte de Finanzas municipales.	•
11	Certificado de Receptores de Fondos Públicos.	✓
12	Certificado de Receptor de Fondos Municipales.	✓
13	Comodato o permiso de uso o acreditación de propiedad (Para quienes postulan a infraestructura o mejoramiento de espacios).	—
14	Cotización (Manual o Digital).	✓
15	Curriculum Vitae.	—
16	Registro fotográfico para que los proyectos que contemplan infraestructura (estado previo del espacio que quieren mejorar).	—



Nota: La Presentación de los proyectos debe ser sin enmendaduras o borrones, la presencia de esta generara observaciones en el proyecto.

Nota La recepción conforme de toda la documentación, no certifica la aprobación del proyecto, no asegura la entrega de fondos ya que estos corresponden a los mínimos exigidos de un proceso de postulación.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

FORMULARIO N°1

Carta Presentación Postulación FIDOF 2022

Antecedentes de la Organización Postulante

Nombre de la Organización	Club adulto mayor "Cristo Vive"
Rut de la Organización	6.593.4010-0
Número de Cuenta Bancaria de la Organización	33961297708
Tipo de Cuenta	cuenta ahorro
Banco	Bco Estado
Número de la Personalidad Jurídica	1268 3851 - Conchali
Dirección	Sabinas
Correo Electrónico	

ANTECEDENTES DE LA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN

PRESIDENTE (A)

Nombre	Hilda Luisa Ceo Aedo
Rut	4.882.241-K
Dirección	Paraje San Antonio 3841 Conchali
Telefono	225794937
Firma	

SECRETARIO (A)

Nombre	Olga Jimenez Contreras
Rut	5921773-9
Dirección	Sevure #4103
Telefono	
Firma	

TESORERO(A)

Nombre	Maria Medina Cuelas
Rut	7928960-1
Dirección	Algarrobo #1258
Teléfono	
Firma	

Club Adulto Mayor
CRISTO VIVE
Rut: 65.934.010-0
Pers. Jurd. 1268 Fund. 8 Abril 2008



FIDOF 2022

**Formulario N°2
Antecedentes del Proyecto y Pre Aprobación**

Nombre del proyecto (debe indicar claramente la intención de este)

*Recontramólo para disfrutar con nuestros pares***Localización del Proyecto**

Lugar donde se Ejecutara el Proyecto

Quinta o Sexta Región

Dirección

Ámbito de Postulación (Marque con una X el ámbito más representativo)

Ámbito Socio Cultural y Recreativo				Infraestructura
Desarrollo Educativo - Formativo	Desarrollo Cultural - Recreativo- Deportivo	Desarrollo Ciudadanía - Medio Ambiente	Equipamiento e Implementacion	Infraestructura y/o Mejoramiento de Espacios
	X			

Costo Total del Proyecto

Aporte Económico Solicitado

\$ *440.000*

Aporte Económico de la Organización

\$ *44.000*

Monto Total del Proyecto

\$ *484.000***Objetivo General***1.- Un día Reacreativo conociendo un poco más de nuestro Chile.***Objetivos Específicos***1.- conocer Donigué y sus alrededores y lugares típicos de la Zona.**2.- degustaciones, lugares típicos como chamando**3.- disfrutar del estornoc, tomar aire Puro, también de la degustación***El Proyecto en concurso, realiza algún aporte a otra organización**

SI

NO **Si la respuesta es sí, individualice la organización beneficiaria, además de mencionar los productos o servicios que se entregaran como aporte (debe adjuntar como anexo la carta de compromiso o el listado de beneficiarios externos).**

Club Adulto Mayor
CRISTO VIVE
Rut: 65.934.010-0
Pers. Jurd. 1268 Fund. 8 Abril 2008

Descripción detallada del proyecto (máximo 2.000 caracteres)

1. ¿En qué consiste?
2. ¿Por qué se realizara?
3. ¿A quiénes beneficiara?

1º Que volvamos a reunirlos con nuestros pares para usar nuestra imaginación, disfrutando de este paseo que volvemos a sentirlos vivos.

2º Porque queremos salir a tomar aire Puro y sentirlos que todavía podemos disfrutar bailando, reírnos sentirnos alegres por un día y no sentirlos encerrados en algo.

3º Beneficiaria a todos nuestro adultos mayores recrearse aunque sea por día pero disfrutando y ver esas caritas sin preocupaciones, solamente olvidarse de sus achaques.



FIDOF 2022

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
 DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

FORMULARIO N°3
MATRIZ DE COSTOS

	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Materiales (Corresponde a todos los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades, por ejemplo, lana, pinturas, etcétera)	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Recursos humanos (Monitores, Profesores y todos los pagos comprometidos a trabajadores involucrados en el proyecto)	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Equipamiento e Implementación (Corresponde a todos los productos para equipar o mejorar la sede social como	1.			
	2.-			
	3.-			

Club Adulto Mayor
 CRISTO VIVE
 Rut: 65.934.010-0
 Pers. Jurd. 1268 Fund. 8 Abril



FIDOF 2022

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIASFORMULARIO N° 4
ACTA APROBACION DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN Y ASAMBLEA

NOMBRE PROYECTO	Reencontrandolo para disputar con nuestros Pares
U. V N°	Unidad Vecinal # 3
ORGANIZACIÓN	adulto Mayor
FECHA DE ASAMBLEA	17 - Mayo - 2022
TIMBRE ORGANIZACIÓN	Club Adulto Mayor CRISTO VIVE Rut: 65.934.010-0 Pers. Jurd. 1268 Fund. 8 Abril 2008

Elección de entrega de fondos

(marque con una X):

Cheque

Transferencia Bancaria

N° Cuenta Bancaria:

33961297708

Tipo de Cuenta:

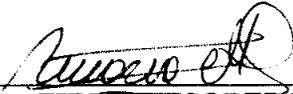
cuenta de ahorro

Banco:

Bco del Estado

ACUERDOS

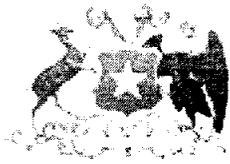
La organización denominada Club de Adulto Mayor Cristo Vive acuerda aprobar el Proyecto Fidof 2021, denominado Reencontrandonos para disputar con nuestros pares.

		
FIRMA PRESIDENTE (A)	FIRMA SECRETARIO (A)	FIRMA TESORERO (A)

Club Adulto Mayor
CRISTO VIVE
Rut: 65.934.010-0
Pers. Jurd. 1268 Fund. 8 Abril 2008

NOMINA DE APROBACION DE ASAMBLEA

NRO	NOMBRE	APELLIDO	RUT	DIRECCION	FIRMA
1	Ana	Jimenez	59217739	Lauca 4163	Ana Jimenez
2	maria	Humeres	49625375	San Miguel San Juan 4792	Maria Humeres
3	Alga	maya	40197052	Coipodeses 1267	Alga Maya
4	maria	medina	7966966-1	Algarrobo 1258	Maria Medina
5	Paulina	Lopez	6742712-2	Micahon Molinos 7042	Paulina Lopez
6	Ricardo	Parra	5496484-3	San Juan 3813	Ricardo Parra
7	Lorena	Embodras	4044576-5	Lapodous 1294	Lorena Embodras
8	Rosa	avendano	9805818-4	Andalican 1252	Rosa Avendano
9	Estherita	Pavez	4287468-5	Isla negra 1293	Estherita Pavez
10	Rebeca	Chavez		San Juan 3833	Rebeca Chavez
11	maria	Rebolledo	4.957.794-3	Gambino 3930	Maria Rebolledo
12	Rebeca	Acevedo	2.816.100-8	San Juan 3962	Rebeca Acevedo
13	graciela	medina	5.527.187-9	Oviado 3918	Graciela Medina
14	morelia	Villegas	7.356.875-7	Las Cruces 384	Morelia Villegas
15	Rosa	meza	4819922-4	Zongoy 1282	Rosa Meza
16	Hilda	Roa	4.882.241-8	San Antonio 3541	Hilda Roa
17	Victor	Pino	3.985.582-8	Zongoy 1288	Victor Pino
18	Ana	montanes	3.817.430-9	Isla negra 1297	Ana Montanes
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					



REPUBLICA DE CHILE



500458887407

MINISTERIO DE JUSTICIA
INSTRUMENTOS DE LUCRO

Fecha Emisión 13-07-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°132243 con fecha 08-04-2008.
 NOMBRE PJ : CLUB ADULTO MAYOR CRISTO VIVE N°3
 DOMICILIO : LAS TORPEDERAS N°1243
 CONCHALÍ
 REGION METROPOLITANA
 NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
 FECHA CONCESIÓN PJ : 08-04-2008
 DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
 ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO
 ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 22-05-2022
 DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

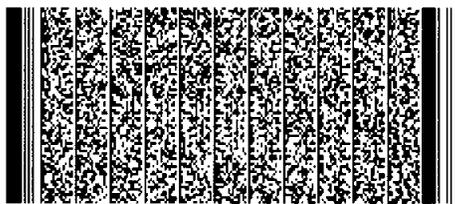
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	HILDA LUISA CEA AEDO	4.882.241-K
SECRETARIO	ANA AURORA JIMENEZ CONTRERAS	5.921.773-9
TESORERO	MARIA DEL CARMEN MEDINA CUEVAS	7.968.966-1
1er DIRECTOR	OLGA MARIA DEL CARMEN MOYA VILLAVICENCIO	4.019.705-2

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 22-05-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 13 Julio 2022, 10:51.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

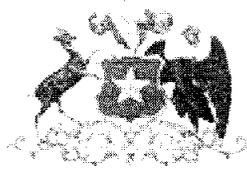
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
bf12a2a37d9a



500458887396

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 13-07-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°132243 con fecha 08-04-2008.
NOMBRE PJ : CLUB ADULTO MAYOR CRISTO VIVE N°3
DOMICILIO : LAS TORPEDERAS N°1243
CONCHALÍ
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 08-04-2008
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISION: 13 Julio 2022, 10:51.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



BancoEstado

Folio N°

3058807

CUENTA DE AHORRO
A PLAZO CON GIRO DIFERIDO
En Pesos - No Reajutable

Oficina de Apertura
339 STGO. CONCHALI

HGONZA10

Número de Cuenta
33961297708

NOMBRE TITULAR (ES)
CLUB ADULTO MAYOR CRISTO VIVE

Fecha de Apertura
16-Jun-2008

Mes de Capitalización
Junio

2012

p. Banco del Estado de Chile

NO ENROLLE NI DOBLE ESTA LIBRETA

CAMBIO DE LIBRETA

Por **EXTRAVÍO** de la anterior, folio N° **113164** efectuado el **18-Feb-2021**
en oficina **329 STGO. HUERFANOS** N° giros último periodo

- Para un servicio rápido y cómodo, utilice los auto-servicios (buzoneras, dispensadores) y servicios 24 Horas (Internet www.bancoestado.cl, fono 600 200 7000, cajeros automáticos) que BancoEstado pone a su disposición, en donde podrá realizar depósitos, consultas de saldo, transferencias de fondos y otras transacciones, según el producto y modalidad de atención que elija.
- Mantenga actualizado su domicilio y teléfono para recibir información del Banco.
- En caso de pérdida, robo o hurto de esta libreta y/o tarjeta, es su obligación dar aviso de inmediato en cualquier oficina del Banco, o llamando al 600 200 7000. El no hacerlo, libera al Banco de toda responsabilidad posterior.
- En caso de discrepancia entre las partidas registradas en esta libreta y los archivos o comprobantes del Banco, esta última información prevalecerá sobre la primera.
- Esta cuenta se rige por las disposiciones contenidas en el Contrato de Ahorro respectivo y por las normas que sobre cuentas de ahorro imparten el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD
Proviene de la Cuenta N°
abierta en _____ el _____

V° B° JEFE

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
CLUB DE ADULTO MAYOR CRISTO VIVE

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
LAS TORPEDERAS 1243 CONCHALI

RUT
65934010-0



▲ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 201802089954

FECHA EMISIÓN 02/08/2018

RUT USUARIO 4882241-K
CÉDULA

USUARIO HILDA LUISA CEA AEDO
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB ADULTO MAYOR CRISTO VIVE**, RUT **65.934.010-0**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **13/06/2008**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: HILDA CEA AEDO
RUT del Representante Legal	: 4.882.241-K
Nombre de la Institución	: CLUB ADULTO MAYOR CRISTO VIVE
RUT de la Institución	: 65.934.010-0
Fecha de emisión del certificado	: 09/06/2022

CONCHALI,
12 ABR 2022

CERTIFICADO
RECEPTORES DE FONDOS MUNICIPALES

Certifico que el Club de Adulto Mayor "CRISTO VIVE", se encuentra inscrita en registro de personas jurídicas Receptoras de Fondos Municipales de la I. Municipalidad de Conchalí, bajo el N° 298.

Se otorga el presente certificado, a petición de los interesados para los fines que estimen conveniente.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Abogado
Secretario Municipal

DBF/sem.-



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORANDUM

Nº 271/2022

FECHA : 14 de JUNIO de 2022
DE : DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
A : CATHERINE RODRIGUEZ ASTUDILLO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
MAT. : INFORME FIDOF
ANT : MEMO Nº 241 /22 Dideco

Por intermedio del presente remito a usted informacion solicitada respecto de organizaciones funcionales que no tienen rendiciones pendientes u observaciones para procesos postulación de proyectos FIDOF 2022, se adjunta listado.

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
1.	ASAMBLEA POPULAR CORTEJANA	65016134-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
2.	CD SABINO AGUAD	72684430-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
3.	CLUB DE TANGO FANTASIA	65257880-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
4.	ASCD SAN DIEGO EPE	65180378-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
5.	ASCD JARDÍN DE OTOÑO	65096302-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
6.	ASCD ABIDEV	65347990-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
7.	ASC LA ESPERANZA	65405270-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
8.	ASC ENTRE PUNTOS	65179768-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
9.	CDL DR LUCAS SIERRA	65081667-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
10.	ASC SEMBRANDO SUEÑOS	65064079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
11.	CD ATLETICO SERENA	74172900-8	sin deuda ni observaciones pendientes
12.	A S Y ESC CARNAVALERA TWISTER EN ACCION	65064132-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
13.	ASC ARTESANOS Y EMPRENEDORES	65050245-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
14.	ASCD POSTAL CONCHALI	65181905-9	Sin deuda ni observaciones pendientes

15.	ASCD AMIGAS POR SIEMPRE	65041544-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
16.	ASCD TALENTO DESDE EL BARRIO	65203295-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
17.	ASC TEJEDORAS DE SUEÑOS	65053221-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
18.	CD. FUTBOL JOVEN	65012827-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
19.	ASCD RITMDANCE	65183804-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
20.	ASC LA VENTANA	53300820-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
21.	CD UNIÓN SACRAMENTO	72384200-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
22.	ASC MANOS EN MOVIMIENTO	65176152-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
23.	CVD ENEAS GONEL MORAN	65202952-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
24.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
25.	ASCD TRAFUL CONCHALI	65180311-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
26.	ASCD AMTU	65030249-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
27.	ASC Y ART. JUNTA SOMOS MEJORES	65051933-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
28.	RAYO AZUL TWISTER	75987500-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
29.	ASCD NUEVOS TALENTOS	65001106-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
30.	CM COPACABANA	72630300-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
31.	CM LAS MARAVILLAS	65513860-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
32.	CM LOS BALNEARIOS	72322200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
33.	CM HUEC. CENTRAL HISTORICO	65094741-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
34.	CM VILLA JAVIERA	65519920-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
35.	CM EL COMENDADOR	53300347-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
36.	CM POBLACIÓN EL OLIVO	72333400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
37.	CM ADA PILAR URRUTIA	65353660-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
38.	CM JUNTAS RENACIENDO	65094595-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
39.	CM AMOR Y ABNEGACIÓN	72629100-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
40.	CM EL AMANECER	74168400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

41.	CM RADIO CHILENA	65057368-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
42.	CM POBLACION INDEPENDENCIA	65018203-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
43.	CM EL TREBOL DEL PROGRESO	65016210-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
44.	CM NUEVA ESPERANZA UV N°13	65101600-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
45.	CM BRISAS DEL MAR	65041541-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
46.	CM MARTIN LUTHER KING	65492900-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
47.	CM SUYAI	65084063-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
48.	CM LAS VIOLETAS	65083229-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
49.	CM POR SIEMPRE JUANITA AGUIRRE	65161701-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
50.	CM DIEGO PORTALES	72615300-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
51.	CAM LOS GUERRILLEROS	65179715-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
52.	CAM AMISTAD Y FRATERNIDAD	65351030-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
53.	CAM LA UNION Y AMIGOS	65251190-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
54.	CAM LA AMISTAD	73667400-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
55.	CAM LAS CAMELIAS DEL OLIVO	65171618-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
56.	CAM UN AÑO MAS DE VIDA	65202242-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
57.	CAM LAS SIEMPRE VIVAS	65029901-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
58.	CAM JOVENES DE CORAZON	65756980-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
59.	CAM LUZ DE SEPTIEMBRE	73666300-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
60.	CAM AMIGOS DEL DR. SYMON	72637700-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
61.	CAM LAS PODEROSAS	65085135-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
62.	CAM FUENTE DE VIDA	65354050-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
63.	CAM VIDA SANA	65717410-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
64.	CAM MONTERREY	73666200-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
65.	CAM GOTITAS DE AMOR	65084349-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
66.	CAM ALBERTO BACHELET	65162548-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

67.	TALLER DE GIMNASIA JESUS CARPINTERO	65521960-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
68.	CAM VOLVER A EMPEZAR	65136030-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
69.	CAM ALLELEN	73668500-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
70.	CAM BLANCAS PALOMAS	65028725-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
71.	CAM ROSAS DE OTOÑO	65805410-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
72.	CAM CRISTO VIVE	65934010-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
73.	CAM ROMANCE DE ATARDECER	65067532-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
74.	CAM ESTRELLA DE BELÉN	73668200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
75.	CAM LOS DIAMANTES DE CONCHALI	65079927-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
76.	ASCD LOS TOBY	65207512-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
77.	CEPA DRA. ELOÍSA DIAZ	65614640-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
78.	CAM JUAN PABLO II	73668300-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
79.	CEPA CEPAC	65107369-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
80.	CM GENESIS	65651180-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
81.	CM SAN SEBASTIAN	65070271-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
82.	CENTRO DE MADRES APOLO 13	65012218-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
83.	CDL JUANITA AGUIRRE	65070319-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
84.	CD JUVENTUD LO VIDELA	65151708-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
85.	CDL DE SALUD SYMON OJEDA	65166724-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
86.	ASC LAS ALONDRAS	65481150-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
87.	ASC ANTILEO	65202214-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
88.	ASC CORDILLERA	65082113-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
89.	ASCD COPIHUES DE MI ALMA	65179198-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
90.	ASC LA GRAN FAMILIA	65921180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
91.	A.S. DE MUJERES UNIDAD Y BIENESTAR	65926750-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
92.	CD JUVENTUD INDEPENDIENTE	65119043-6	Sin deuda ni observaciones pendientes

93.	CM FUERZA DE MUJER	65094739-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
94.	CM SEÑORA ELIANA	65167018-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
95.	CM ESPERANZA	65085101-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
96.	CM BELLA ESPERANZA	65349150-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
97.	CAM HILITOS DE PLATA	65417360-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
98.	CAM CREPÚSCULO	65068793-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
99.	CAM EL EDÉN DE CONCHALI	65064183-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
100.	CAM ESPIRITU JOVEN LA PALMA SUR	65857930-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
101.	CAM GRACIAS A LA VIDA	65900020-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
102.	CAM ESPIRITU JOVEN	65137680-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
103.	CAM LA UNIÓN Y AMISTAD	65305450-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
104.	CAM AL FINAL DEL DÍA	65307416-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
105.	CAM LOS MINERALES	65000098-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
106.	CAM OTOÑO DORADO	74880200-2	Sin deuda ni observaciones pendientes

Saluda atentamente a usted,

PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS

PSM/NFR/mcv
DISTRIBUCIÓN:
Dideco
OCCC



COTIZACION 2022

Razón Social: BLACBIRD & PRODUCCIONES SPA – Rut: 76.759.501-8

PDTA	Hilda Cea Aeda	N° PERSONAS	22
RUT	65.934.010-0	VALOR POR PERSONA	\$22.000
FONO	941602955	VALOR BUS	\$
CLUB	Cristo Vive	TOTAL SIN BUS	\$484.000
DIRECCION	Conchalí	TOTAL CON BUS	\$

** Valor exclusivo para agrupaciones de **ADULTOS MAYORES**

Valores según número de personas: 22 personas (A menor cantidad de personas el valor aumenta)

Valor NO incluye IVA

Valor general, niños cancelan igual que un adulto (sin excepción) y se debe informar al momento de la reserva por protocolo COVID-19.

Programas exclusivos para entidades, municipios, agrupaciones y clubes de Adulto mayor.

FORMA DE PAGO:

El día del evento se cancela al llegar o una vez confirmados los menús a consumir. Sin Excepción.

No se aceptan cheques; solo efectivo y transferencia.

Valor incluye: Desayuno. Almuerzo, Once y Tinas calientes (según solicitud) y menú adjunto.

Sin otro particular, le saluda fraternalmente,

Paulo César Morales
+56961214830

Errazuriz 600 Doñihue

@raicesdedonihe

Fono: 722462226

Para inscripción

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI RUT: 69.070.200-2 INDEPENDENCIA N° 3499 228 286 100 CONCHALI - SANTIAGO CLUB DE ADULTO MAYOR CRISTO VIVE		FOLIO N° 657389 4177185 INGRESO N°
NOMBRE LAS TORPEDERAS 1242 1ER SECTOR UV.3		RUT CONCHALI
DOMICILIO FIDOF Y FONDEVE		COMUNA
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION		TELEFONO 06/09/2022
R.O.L	VIGENCIA	FECHA EMISION
CONCEPTO APORTE FIDOF 2022, SEGUN DEX N714 DEL 22/08/2022		
CONTABILIDAD Y PRESU		30/09/2022
UNIDAD		FECHA VENCIMIENTO
IMPUESTOS Y/O DERECHOS Aporte Fidor		VALORES \$ 44.000
		06/09/2022
NoLuminosa: 0	SUB TOTAL	44.000
Luminosa: 0	I.P.C.	0
Otup:	INTERES	0
		44.000
TOTAL \$ vpintrim mcuevas		
LIQUIDADOR	EMISOR	
CONTRIBUYENTE		

No 77
714

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI RUT: 69.070.200-2 INDEPENDENCIA N° 3499 228 286 100 CONCHALI - SANTIAGO CLUB DE ADULTO MAYOR CRISTO VIVE		4177185 INGRESO N°	FOLIO N° 657389
NOMBRE LAS TORPEDERAS 1242 1ER SECTOR UV.3 CONCHALI		RUT CONCHALI	CONTABILIDAD Y PRESU 30/09/2022
DOMICILIO FIDOF Y FONDEVE		COMUNA	UNIDAD NoLuminosa: 0
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION		TELEFONO 06/09/2022	FECHA VENCIMIENTO 44.000
R.O.L	VIGENCIA	FECHA EMISION	SUB TOTAL
CONCEPTO APORTE FIDOF 2022, SEGUN DEX N714 DEL 22/08/2022			Luminosa: 0
			Otup:
			INTERES
			TOTAL \$ vpintrim mcuevas
			44.000
			LIQUIDADOR
			EMISOR
UNIDAD GIRADORA			

Marcia Cuevas Vivians
 Dirección de Adm. y Finanzas
 Opto. Contabilidad y Presupuesto